

CUADRO No. 001
ANÁLISIS DE OFERTAS
CÓDIGO EC-INEC-533764-NC-RFB.
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS – ENCIET

REQUISITOS MÍNIMOS		OFERTA No. 001
		COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSHANTA CO S.A
		RUC: 0190419487001
1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA		PASA/NO PASA
FORMULARIOS SOLICITADOS	FORMULARIO PRESENTADOS	
Formulario Carta de la oferta	Formulario Carta de la oferta	PASA
Formulario de información sobre el Licitante	Formulario de información sobre el Licitante	PASA
Formulario de información para la Calificación	Formulario de información para la Calificación	PASA
Información de los Servicios	Información de los Servicios	NO PASA ACLARACIÓN
Formulario Lista de Actividades con Precios	Formulario Lista de Actividades con Precios	PASA
Formulario Declaración de Mantenimiento de Oferta	Formulario Declaración de Mantenimiento de Oferta	PASA
2. REQUISITOS MINIMOS		
SERVICIO SOLICITADO	SERVICIO OFERTADO	NO PASA ACLARACION

ITEM		CONDICIONES	ITEM	CONDICIONES	NO PASA (ACLARACIÓN) EN EL SERVICIO OFERTADO EN CANTIDAD Y EN TIPO DE VEHÍCULO
Tipo de Servicio	El servicio consiste en trasladar al personal dentro de las rutas definidas por la institución para el efecto, dichas rutas abarcan zonas urbanas como rurales de las provincias de Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y en el caso de ser necesario a nivel nacional, siguiendo la planificación y necesidades requeridas por el proyecto.		Tipo de Servicio	El servicio consiste en trasladar al personal dentro de las rutas definidas por la institución para el efecto, dichas rutas abarcan zonas urbanas como rurales de las provincias de Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y en el caso de ser necesario a nivel nacional, siguiendo la planificación y necesidades requeridas por el proyecto.	
Personal	El personal deberá contar con Licencia de Conducir mínimo tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34 y 35 de la Resolución No. 032-DIR- 2012-ANT de 1 de junio de 2012.		Personal	El personal deberá contar con Licencia de Conducir mínimo tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34 y 35 de la Resolución No. 032-DIR- 2012-ANT de 1 de junio de 2012.	
Capacidad	Vehículos con capacidad para la movilización de 5 ocupantes por vehículo (1 Conductor, 1 supervisor y 3 encuestadores), considerando que se implementarán las precauciones de bioseguridad y que permita el traslado del personal necesario para un adecuado seguimiento a cualquier novedad que se pueda presentar.		Capacidad	Vehículos con capacidad para la movilización de 5 ocupantes por vehículo (1 Conductor, 1 supervisor y 3 encuestadores), considerando que se implementarán las precauciones de bioseguridad y que permita el traslado del personal necesario para un adecuado seguimiento a cualquier novedad que se pueda presentar.	
Modelo y año de fabricación	Camioneta en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 023-DIR-2024-ANT y la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT, expedida por la Agencia Nacional de Tránsito.		Modelo y año de fabricación	Camioneta en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 023-DIR-2024-ANT y la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT, expedida por la Agencia Nacional de Tránsito.	
Condiciones mecánicas	Perfecto estado mecánico del motor, amortiguación, aceites, fluidos, frenos, llantas en buen estado, llanta de emergencia, botiquín, extintor y demás medidas internas de seguridad.		Condiciones mecánicas	Perfecto estado mecánico del motor, amortiguación, aceites, fluidos, frenos, llantas en buen estado, llanta de emergencia, botiquín, extintor y demás medidas internas de seguridad.	
Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga		Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga	
Cantidad	7 Vehículos 4X4 y/o 4x2. Distribuidos en dos lotes.		Cantidad	7 Vehículos 4X4 y/o 4x2. Distribuidos en dos lotes.	
Recorrido	El servicio consiste en trasladar al personal y material a las diferentes provincias de acuerdo al cronograma establecido en zonas urbanas y rurales definidas por la institución para el efecto, dichas rutas abarcan las provincias de Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, y de ser necesario a nivel nacional; siguiendo la planificación y necesidades requeridas por el proyecto.		Recorrido	El servicio consiste en trasladar al personal y material a las diferentes provincias de acuerdo al cronograma establecido en zonas urbanas y rurales definidas por la institución para el efecto, dichas rutas abarcan las provincias de Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, y de ser necesario a nivel nacional; siguiendo la planificación y necesidades requeridas por el proyecto.	

Días de trabajo

Para las actividades de este proyecto se trabajará de acuerdo al cronograma establecido para la ruta, incluye fines de semana y feriados, se adjunta el detalle:

Tipo de Vehículo	Cobertura	Lotes	Área operativa	Cantidad de días por mes						Número de días por vehículo	Cantidad de Vehículos a contratar	Total de días requeridos por área operativa
				Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6			
Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	Azua y, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y de ser necesario a nivel nacional	Lote 1	Operativo Campesino	24	24	24	24	24	24	144	3	432
			Supervisión zonal y nacional	10	10	10	10	10	10	60	1	60
	Lote 2	Operativo Campesino	24	24	24	24	24	24	144	3	432	
TOTAL											7	924

Días de trabajo

Para las actividades de este proyecto se trabajará de acuerdo al cronograma establecido para la ruta, incluye fines de semana y feriados, se adjunta el detalle:

Tipo de Vehículo	Cobertura	Lotes	Área operativa	Cantidad de días por mes						Número de días por vehículo	Cantidad de Vehículos a contratar	Total de días requeridos por área operativa
				Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6			
Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	Azua y, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y de ser necesario a nivel nacional	Lote 1	Operativo Campesino	24	24	24	24	24	24	144	3	432
			Supervisión zonal y nacional	10	10	10	10	10	10	60	1	60
	Lote 2	Operativo Campesino										
TOTAL											4	492

Horario de trabajo	El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en virtud que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad en tiempo y horario del informante, la cual no excederá de 8 horas efectivamente trabajadas.	Horario de trabajo	El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en virtud que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad en tiempo y horario del informante, la cual no excederá de 8 horas efectivamente trabajadas.
Disponibilidad	Durante cada día de trabajo previsto en el cronograma el vehículo y su chofer deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del Equipo de trabajo hasta el punto de inicio (8 horas efectivamente trabajadas). Se deberá considerar que el pago se realizará por día efectivamente trabajado.	Disponibilidad	Durante cada día de trabajo previsto en el cronograma el vehículo y su chofer deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del Equipo de trabajo hasta el punto de inicio (8 horas efectivamente trabajadas). Se deberá considerar que el pago se realizará por día efectivamente trabajado.
Área de intervención	La cobertura de la prestación del servicio abarca las provincias de Azuay, Cañar, Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago, y a nivel nacional de ser el caso, por lo que el oferente deberá cumplir con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.	Área de intervención	La cobertura de la prestación del servicio abarca las provincias de Azuay, Cañar, Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago, y a nivel nacional de ser el caso, por lo que el oferente deberá cumplir con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
Condiciones constantes en la prestación del servicio	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata en un lapso no mayor a 24 horas del vehículo de presentarse cualquier falla técnica que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.	Condiciones constantes en la prestación del servicio	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata en un lapso no mayor a 24 horas del vehículo de presentarse cualquier falla técnica que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.
Tipo de vehículo	Para la entrega del servicio el oferente podrá ofertar según su capacidad operativa hasta 7 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, con disponibilidad de 16 horas, (8 horas efectivamente trabajadas).	Tipo de vehículo	Para la entrega del servicio el oferente podrá ofertar según su capacidad operativa hasta 7 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, con disponibilidad de 16 horas, (8 horas efectivamente trabajadas).
Condiciones específicas de prestación del servicio	Servicio de movilización constante de funcionarios para la realización de actividades de campo, así como toda actividad o conjunto de actividades que se lleven a cabo fuera de las instalaciones de las entidades contratantes con el propósito de ejecutar actividades de cumplimiento de acciones donde se apliquen los conocimientos y habilidades de cada funcionario. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos éstas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de movilización que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 16 horas al día, considerando 8 horas efectivamente trabajadas, los siete días de la semana incluido feriados.	Condiciones específicas de prestación del servicio	Servicio de movilización constante de funcionarios para la realización de actividades de campo, así como toda actividad o conjunto de actividades que se lleven a cabo fuera de las instalaciones de las entidades contratantes con el propósito de ejecutar actividades de cumplimiento de acciones donde se apliquen los conocimientos y habilidades de cada funcionario. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos éstas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de movilización que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 16 horas al día, considerando 8 horas efectivamente trabajadas, los siete días de la semana incluido feriados.

Reemplazo	En caso de sufrir averías el proveedor debe sustituir el vehículo de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, en un lapso no mayor a 24 horas.	Reemplazo	En caso de sufrir averías el proveedor debe sustituir el vehículo de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, en un lapso no mayor a 24 horas.
Movilización	El Contratista contará con el permiso de operación vigente emitido por el ente regulador de Transporte de carga mixta.	Movilización	El Contratista contará con el permiso de operación vigente emitido por el ente regulador de Transporte de carga mixta.
Ejecución del Contrato inicia: A partir de la notificación del administrador del contrato		Ejecución del Contrato inicia: A partir de la notificación del administrador del contrato	

2. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Dentro de los últimos 5 años los licitantes deberán presentar mínimo 1 factura o acta de entrega recepción definitiva relacionada con el objeto contractual, que alcance un porcentaje mínimo del 20% del monto correspondiente al lote ofertado.

Dentro de los últimos 5 años los licitantes deberán presentar mínimo 1 factura o acta de entrega recepción definitiva relacionada con el objeto contractual, que alcance un porcentaje mínimo del 20% del monto correspondiente al lote ofertado.

TIPO DE VEHÍCULO	COBERTUR A	Lote s	Cantidad de Vehículos a contratar	Total de días requeridos por área operativa	MONTO TOTAL	MONTO DE EXPERIENCIA (20)%
Camionet a doble cabina 4x2 y/o 4x4	Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y de ser necesario a nivel nacional	Lote 1	3	432	\$47.520,00	\$9.504,00
			1	60	\$6.600,00	\$1.320,00
		Lote 2	3	432	\$47.520,00	\$9.504,00
TOTAL DE VEHICULAS			7			

Nombre y país del proyecto	Nombre del contratante y persona de contacto	Tipo de servicios suministrados y año de finalización	Valor del contrato
PROYECTO "ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CONTINUA – ESPAC"	Coordinación zonal 6 INEC- Eco. José Cáceres	SERVICIO DE TRANSPORTE CON CAMIONETA DOBLE CABINA 4x4 o 4x2, TRANSPORTE COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CARGA MIXTA QUE INCLUYE CONDUCTOR, NECESARIO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CONTINUA – ESPAC" DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6-INEC". Año de finalización 2022	\$ 38,808.00
	DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY Contacto: Silvia Valeria Carpio Chuchuca	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA MOVILIZACIÓN DE PERSONAL Y FUNCIONAMIENTO DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL A MJRV HACIA LAS PARROQUIAS Y ZONAS RURALES DE LA PROVINCIA DEL AZUAY PARA LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023 AÑO DE FINALIZACIÓN 2023	\$ 15,300.00

PASA

Los documentos deberán como mínimo contener:

- Nombre de la entidad contratante/empresa/institución.
- Objeto de contratación y/o descripción del servicio prestado.
- Valor del contrato o valor de los servicios prestados (sin incluir impuestos).
- Debe constar el período de prestación del servicio
- Fecha de emisión.
- Los documentos deberán estar debidamente suscritos

	COORDINACION ZONAL 6 INEC.- Contacto:Israel Caceres	SERVICIO DE TRANSPORTE DOBLE CABINA 4X4 O 4X2, TRANSPORTE COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CARGA MIXTA QUE INCLUYE CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCION AGROPECUARIA CONTINUA (ESPAC) 2023 DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 INEC". AÑO DE FINALIZACION 2023	\$ 46,835.00
	DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY Contacto: Ing. Ivan Fernnandez de Cordova	SERVICIO DE MOVILIZACIÓN DE PERSONAL PARA ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESOS ELECTORAL PARA EL "REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024" año de finalización 2024	\$ 22,200.00
	COORDINACION ZONAL 6 INEC INGFREDDY PERALTA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS -SURC2-ENIGHUR Contrato Proceso: EC-INEC482496-NC-RFB año de finalización 2025	\$ 79,050.00
TOTAL			\$ 202,193.00

Pasa, el valor cumple con el mínimo de 20% del monto correspondiente al lote N1: ofertado, de acuerdo a la oferta presentada no se contempla el valor total porque no existe acta entrega definitiva del CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - SUR - C2 – ENIGHUR" N° EC-INEC-331585-NC-RFB año de finalización 2025 por un monto total de \$162.605,00

3. CAPACIDAD TÉCNICA

Tipo de vehículo	Camioneta 4x4 y/o 4x2 doble cabina	<p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - C2 – ENCIET – ZONAL SUR, el oferente aplica el LOTE 1 conforme al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PLACA</th> <th>NOMBRE PROPIETARIO</th> <th>TIPO DE VEHÍCULO</th> <th>AÑO DE FABRICACIÓN</th> <th>VIGENCIA DE LA ESPECIE DE LA MATRICULA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ABM-9526</td> <td>SAMUEL PATRICIO DOMÍNGUEZ VEGA</td> <td>CAMIONETA 4*4</td> <td>2024</td> <td>31/7/2030</td> </tr> <tr> <td>PCP3939</td> <td>CARLOS JULIO BONE BAJAÑA</td> <td>CAMIONETA 4*4</td> <td>2016</td> <td>31/10/2027</td> </tr> <tr> <td>IBC4770</td> <td>PEDRO ELIBERTO ERRAIZ LIMA</td> <td>CAMIONETA 4*4</td> <td>2015</td> <td>30/11/2028</td> </tr> <tr> <td>PCF5219</td> <td>HERNAN BOLIVAR CEDILLO VALVERDE</td> <td>CAMIONETA 4*2</td> <td>2014</td> <td>31/10/2029</td> </tr> </tbody> </table>	PLACA	NOMBRE PROPIETARIO	TIPO DE VEHÍCULO	AÑO DE FABRICACIÓN	VIGENCIA DE LA ESPECIE DE LA MATRICULA	ABM-9526	SAMUEL PATRICIO DOMÍNGUEZ VEGA	CAMIONETA 4*4	2024	31/7/2030	PCP3939	CARLOS JULIO BONE BAJAÑA	CAMIONETA 4*4	2016	31/10/2027	IBC4770	PEDRO ELIBERTO ERRAIZ LIMA	CAMIONETA 4*4	2015	30/11/2028	PCF5219	HERNAN BOLIVAR CEDILLO VALVERDE	CAMIONETA 4*2	2014	31/10/2029	PASA
PLACA	NOMBRE PROPIETARIO		TIPO DE VEHÍCULO	AÑO DE FABRICACIÓN	VIGENCIA DE LA ESPECIE DE LA MATRICULA																							
ABM-9526	SAMUEL PATRICIO DOMÍNGUEZ VEGA		CAMIONETA 4*4	2024	31/7/2030																							
PCP3939	CARLOS JULIO BONE BAJAÑA		CAMIONETA 4*4	2016	31/10/2027																							
IBC4770	PEDRO ELIBERTO ERRAIZ LIMA		CAMIONETA 4*4	2015	30/11/2028																							
PCF5219	HERNAN BOLIVAR CEDILLO VALVERDE	CAMIONETA 4*2	2014	31/10/2029																								
Capacidad	5 personas (incluido conductor)																											
Modelo y año de fabricación	Camioneta en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 111-DIR-2014ANT y a la Resolución 023-DIR-2024-ANT expedida por la Agencia Nacional de Tránsito (tiempo máximo 15 años, de vida útil).																											
Cantidad	De acuerdo a los lotes ofertados (total 7 vehículos 4x4 y/o 4x2)																											
Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga, para movilización en zonas tanto urbanas como rurales, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.																											
Copia legible de la matrícula vigente del vehículo, conforme a disposiciones emitidas por las autoridades competentes.	Los 4 vehículos, todos cumplen con la documentación legible vigente	PASA																										
Copia legible de la revisión técnica vehicular vigente, también se aceptará un certificado que avale el buen estado de los vehículos (legalizado por un profesional del área automotriz, adjuntar RUC de mecánica o título de quien firma)	Los 4 vehículos, todos cumplen con la documentación legible vigente	PASA																										
Copia legible de la cédula y papeleta de votación del propietario de la unidad	Los 4 propietarios, todos presentan la documentación vigentes	PASA																										

4. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO		
Función de la persona: conductores profesionales mínimos con licencia Tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34 y 35 de la Resolución No. 032-DIR-2012- ANT de 1 de junio de 2012.	De los 4 conductores 2 tienen licencia tipo C; 1 tiene licencia tipo E, 1 tiene licencia TIPO C Y E todos cumplen con la documentación del tipo de licencia.	PASA
Cantidad: 7 conductores (de acuerdo al total de vehículos).	Cumplen con 4 conductores para el LOTE 1 OFERTADO	PASA
Medio de verificación: Se comprobará con copia simple y legible de la licencia de conducir vigente y cédula de identidad.	Presentan los documentos requeridos	PASA
5. OTROS PARÁMETROS RESUELTOS POR LA UNIDAD REQUIRENTE:		
Copia de permiso de operación vigente de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia	Presenta permiso de operación, con una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2026	PASA
Copia estatutos y/o escritura de constitución de la operadora de transporte donde conste la actividad económica.	Presenta documentación legible vigente, donde consta la actividad económica	PASA
Copia simple del nombramiento del representante legal y cédula debidamente legalizado.	Presenta la documentación vigente	PASA
Copia del Registro Único de Contribuyentes, RUC vigente de la operadora de transporte donde conste la actividad económica	Presenta la documentación vigente	PASA
Listado actualizado de socios/accionistas emitidos por la entidad competente.	Presenta el listado de socios	PASA
Presentar una carta compromiso de la disponibilidad de los vehículos (placas) ofertadas firmada por los dueños de dichos vehículos, desde la fecha en que iniciarían los operativos.	Presenta Carta de Compromiso por los dueños firmadas manuscrita, se debe realizar firmar digital	NO PASA ACLARACIÓN
Copia licencia profesional mínimo C, que estén legibles, cédula y papeleta de votación del o los conductores.	Presenta los conductores son los mismos propietarios de las unidades ofertadas	PASA
Presentar copia de la póliza de seguro contra todo riesgo y daños a terceros de cada vehículo ofertado; en el caso de no contar con el documento al presentar la oferta, el proveedor deberá presentar una carta compromiso en la cual señale que de ser adjudicado entregará al administrador de contrato la póliza de seguro contra todo riesgo y daños a terceros, vigente desde o antes de la fecha de suscripción del contrato. Debiendo mencionar, además, que en caso de que la póliza caduque durante el transcurso del servicio, el adjudicado presentará	De los 4 vehículos, 2 Presenta la póliza de accidentes vigente y 2 vehículos no la tienen por lo que presentan también la carta compromiso de póliza de accidentes	PASA

<p>inmediatamente el documento renovado y que en caso de accidente de tránsito o contravención producida el Contratista asume toda clase de obligación, ya sea por daños y/o multas.</p>		
<p>Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.</p>	<p>Presenta carta compromiso de la lona en caso de ser adjudicado</p>	<p>PASA</p>
<p>Los documentos de la solicitud de ofertas que tengan firma electrónica deben validar la firma electrónica en el aplicativo de Firma EC)</p>	<p>Fueron validados los 25 documentos presentados, de acuerdo a la revisión el documento N. 14 CARTA DE COMPROMISO debe ser ACLARADO por motivos de acuerdo al punto 26.2 “Siempre y cuando una Oferta se ajuste sustancialmente al documento de SDO, el Comprador podrá solicitar al Licitante que, dentro de un plazo razonable, presente la información o la documentación necesarias para corregir las discrepancias u omisiones no significativas relacionadas con requisitos de documentación. Dichas omisiones no podrán estar relacionadas con ningún aspecto del precio de la Oferta. Si el Licitante no cumple con la solicitud, podrá rechazarse su Oferta”</p>	<p>NO PASA (ACLARACIÓN) - FIRMA DIGITAL)</p>
<p>6. VERIFICACIÓN LISTADO DE SANCIONADOS POR EL BANCO MUNDIAL</p>		
<p>Verificación realizada en: https://www.worldbank.org/en/projects-operations/procurement/debarred-firms</p>	<p>El oferente NO CONSTA en el listado de sancionados por el Banco Mundial</p>	

Para constancia de lo expuesto en el presente cuadro, sus miembros suscriben conjuntamente.

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
Econ. Julio Vergara. Delegado de la Máxima Autoridad	0301980975	
Ing. Nancy Vásquez Delegado del Área Requirente	0104721287	
Econ. Daniel Hermida Profesional afín al objeto de la Contratación	0105426423	
Econ. Shakyra Chacón Secretaria	1401325277	